

## NOTA ACLARATORIA N°1

### INVITACION A LICITAR

IAL URU/14/003-669 Selección de Empresa para la *“Realización del Proyecto Arquitectónico Ejecutivo y Construcción de Viviendas en San Isidro – Municipio 18 de Mayo– Departamento de Canelones”*



Con fecha 29 de enero, se recibieron las siguientes consultas las cuales se transcriben a continuación con sus correspondientes respuestas:

#### **EMPRESA A**

---

CONSULTA 1: Toda la información disponible para los oferentes es la que está publicada en la página web? O debemos retirar recaudos gráficos y técnicos que complementen lo publicado? De ser así, tienen algún costo?.

**RESPUESTA 1: Los archivos complementarios, deberán ser solicitados a la dirección: [adquisiciones.uy@undp.org](mailto:adquisiciones.uy@undp.org) Los mismos, serán enviados a la dirección de mail indicada por la empresa interesada.**

CONSULTA 2: Con respecto a las garantías de mantenimiento de oferta por lote: a nombre de quien deben emitirse las mismas?

Deben depositarse previo a la apertura? Donde y en que horario? O se adjuntan los originales de dichas pólizas a la propuesta?

**RESPUESTA 2: Los originales de las garantías de mantenimiento de oferta deberán ser emitidos a nombre de la Intendencia de Canelones y deberán ser entregadas con la propuesta.**

Montevideo, 29 de enero de 2018.